

D.N.I	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	CARACTER DE	Nº. ORDEN
P.TOTAL	CONSEJ./ORG. AUT.	C.DIRECTIVO	C.DESTINO	SIRHUS	LOCALIDAD	OCUPACIÓN	
44.355.504 27.180	CABALLERO ECONOMIA Y HACIENDA	ONTIVEROS DELEGACIÓN PROVINCIAL	PEDRO DELEGACIÓN PROVINCIAL	189910	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	9
77.586.342 27.110	FERNANDEZ-SHAW GOBERNACIÓN	SANCHEZ-MIRA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	CRISTINA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	7154410	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	10
29.053.400 26.620	BLANCO OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	BLANCO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	VIRGINIA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	2574610	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	11
7.973.075 26.410	SAN ROMAN OBRAS PÚBLICAS Y TTES	CASQUERO D.G. ARQUITECTURA Y VIVIENDA	LAURA D.G. ARQUITECTURA Y VIVIENDA	3096510	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	12
28.772.362 25.880	RODRIGUEZ I.A. SERVICIOS SOCIALES	MARTIN DIRECCIÓN GERENCIA	ROCIO DIRECCIÓN GERENCIA	732310	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	13
75.869.712 25.770	TEJERO I.A.SERVICIOS SOCIALES	NAVARRO DIRECCIÓN GERENCIA	ALBERTO DIRECCIÓN GERENCIA	732310	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	14
45.654.142 25.610	ITURRATE I.A. SERVICIOS SOCIALES	ARESTE DIRECCIÓN GERENCIA	LAURA DIRECCIÓN GERENCIA	732310	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	15
28.767.648 24.950	SOTO JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	MENENDEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	INMACULADA DELEGACIÓN PROVINCIAL	6695910	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	16
34.767.410 22.990	PEREZ EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	BARQUERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL PILAR DELEGACIÓN PROVINCIAL	474110	TITULADO SUPERIOR CÓRDOBA	DEFINITIVO	17
48.909.741 22.640	CORTE ECONOMIA Y HACIENDA	MARTINEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ELIAS DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL	506610	TITULADO SUPERIOR MÁLAGA	DEFINITIVO	18
28.740.227 22.490	VICENTE ECONOMIA Y HACIENDA	PEREZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA ISABEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	506610	TITULADO SUPERIOR MÁLAGA	DEFINITIVO	19
28.887.949 22.080	MARTIN JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	GOMEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL CARMEN DELEGACIÓN PROVINCIAL	6699510	TITULADO SUPERIOR MÁLAGA	DEFINITIVO	20
53.272.967 21.990	LOPEZ ASUNTOS SOCIALES	NAVARRO DELEGACIÓN PROVINCIAL	OLGA MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	806010	TITULADO SUPERIOR ALMERÍA	DEFINITIVO	21
26.008.394 21.750	VERA ASUNTOS SOCIALES	CARRILLO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA JESUS DELEGACIÓN PROVINCIAL	814610	TITULADO SUPERIOR GRANADA	DEFINITIVO	22

ORDEN de 6 de marzo de 2003, por la que se nombran funcionarios de carrera por el sistema de acceso libre del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Informática de la Junta de Andalucía (B.2012).

Vista la propuesta formulada por el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Informática de la Junta de Andalucía, convocadas por Orden de 30 de octubre de 2001, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 144 de 15 de diciembre) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio; opción Informática de la Junta de Andalucía, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direc-

ciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 8 de abril de 2003.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 6 de marzo de 2003

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Justicia y Administración Pública

ANEXO

Junta de Andalucía
Consejería de Justicia y Administración Pública
DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2001 - SISTEMA DE ACCESO LIBRE
CUERPO DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO, OPCIÓN INFORMÁTICA (B 2012)
ADJUDICACIÓN DESTINOS

D.N.I P. TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	CÓD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	Nº. ORDEN
33.368.412 21,570	ROMERO MEDIO AMBIENTE	PEREZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANDRES DELEGACIÓN PROVINCIAL	335810	ASESOR TÉCNICO-INFORMÁTICA MÁLAGA	DEFINITIVO	1
44.266.355 21,550	JIMENEZ GOBERNACIÓN	EGEA DELEGACIÓN GOBIERNO	MARIA CAROLINA DELEGACIÓN GOBIERNO	67210	ASESOR MICROINFORMÁTICA GRANADA	DEFINITIVO	2
25.338.221 21,540	ANTON MEDIO AMBIENTE	SANTA MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	EDUARDO DELEGACIÓN PROVINCIAL	6524710	ASESOR TÉCNICO-INFORMÁTICA HUELVA	DEFINITIVO	3
44.352.772 21,430	RAVE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	GAMEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO JOSE DELEGACIÓN PROVINCIAL	6709910	ASESOR MICROINFORMÁTICA CÓRDOBA	DEFINITIVO	4
24.277.201 20,930	FERNANDEZ JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	JIMENEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE CARLOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	6708310	ASESOR MICROINFORMÁTICA MOTRIL (GRANADA)	DEFINITIVO	5
44.203.129 20,750	PRIETO ASUNTOS SOCIALES	LEON DELEGACIÓN PROVINCIAL	BENITO ANGEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	2033310	ASESOR MICROINFORMÁTICA HUELVA	DEFINITIVO	6
52.239.762 20,560	CARRETERO SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	ASTETE D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	JUAN D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	2142010	ASESOR TÉCNICO-INFORMÁTICA SEVILLA	DEFINITIVO	7
25.090.956 20,360	DIEZ ASUNTOS SOCIALES	DIAZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ISABEL MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	2033910	PROGRAMADOR MÁLAGA	DEFINITIVO	8
52.245.562 20,070	OJEDA ECONOMIA Y HACIENDA	PEREZ D.G. SIST.INFORM.ECON-FINAN.	JUAN SEBASTIAN D.G. SIST.INFORM.ECON-FINAN.	116710	ASESOR MICROINFORMÁTICA SEVILLA	DEFINITIVO	9
30.803.317 20,010	RODRIGUEZ EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	AGUILAR DELEGACIÓN PROVINCIAL	DAVID DELEGACIÓN PROVINCIAL	3189110	ASESOR MICROINFORMÁTICA CÓRDOBA	DEFINITIVO	10
25.996.020 19,880	CASTRO EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	HERRERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	JAIME DE DELEGACIÓN PROVINCIAL	3190110	ASESOR MICROINFORMÁTICA JAÉN	DEFINITIVO	11
44.280.574 19,850	PEREZ OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	PEREZ SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	ANTONIO JOSE SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	202510	ASESOR MICROINFORMÁTICA SEVILLA	DEFINITIVO	12
30.544.917 19,840	REQUENA ASUNTOS SOCIALES	PEREZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	AGUSTIN DELEGACIÓN PROVINCIAL	2033010	PROGRAMADOR CÓRDOBA	DEFINITIVO	13
28.737.046 19,710	DELGADO GOBERNACIÓN	GONZALEZ SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	ANTONIO LUIS SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	42110	PROGRAMADOR SEVILLA	DEFINITIVO	14
28.604.925 19,570	GONZALEZ ECONOMIA Y HACIENDA	GARCIA D.G. SIST.INFORM.ECON-FINAN.	DAVID D.G. SIST. INFORM.ECON-FINAN.	6754910	PROGRAMADOR SEVILLA	DEFINITIVO	15
27.322.806 19,550	RUBIO JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	PINEDA DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN CARLOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	6692410	ASESOR MICROINFORMÁTICA SEVILLA	DEFINITIVO	16
52.557.239 18,810	FERNANDEZ JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	SEGURA DELEGACIÓN PROVINCIAL	MIGUEL ANGEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	6981010	ASESOR MICROINFORMÁTICA JAÉN	DEFINITIVO	17
24.241.327 18,740	SERRANO GOBERNACIÓN	FERNANDEZ DELEGACIÓN GOBIERNO	YOLANDA MARIA DELEGACIÓN GOBIERNO	54810	ASESOR MICROINFORMÁTICA ALMERÍA	DEFINITIVO	18
25.569.194 18,700	ALVAREZ EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	RIVERA DELEGACIÓN PROVINCIAL	PEDRO DELEGACIÓN PROVINCIAL	3188910	ASESOR MICROINFORMÁTICA CÁDIZ	DEFINITIVO	19
33.393.062 18,680	GOMEZ JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	RUIZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	6698110	ASESOR MICROINFORMÁTICA MÁLAGA	DEFINITIVO	20
44.270.335 18,620	FERNANDEZ GOBERNACIÓN	CABELLO DELEGACIÓN GOBIERNO	JOSE MANUEL DELEGACIÓN GOBIERNO	75310	ASESOR MICROINFORMÁTICA JAÉN	DEFINITIVO	21
30.825.038 18,400	SANZ OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	SERRANO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FRANCISCO ANTONIO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	202510	ASESOR MICROINFORMÁTICA SEVILLA	DEFINITIVO	22
28.745.521 18,250	CASTRO ASUNTOS SOCIALES	TERRERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MERCEDES DELEGACIÓN PROVINCIAL	2034010	ASESOR MICROINFORMÁTICA SEVILLA	DEFINITIVO	23
28.910.449 18,120	SANCHEZ GOBERNACIÓN	AYALA DELEGACIÓN GOBIERNO	MARIA ESPERANZA DELEGACIÓN GOBIERNO	83710	ASESOR MICROINFORMÁTICA SEVILLA	DEFINITIVO	24
44.353.653 17,960	VELASCO OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	PAEZ SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FRANCISCO JAVIER SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	202510	ASESOR MICROINFORMÁTICA SEVILLA	DEFINITIVO	25
28.615.201 17,700	REINOSO ASUNTOS SOCIALES	LOBATO DELEGACIÓN PROVINCIAL	RAQUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	2034110	PROGRAMADOR SEVILLA	DEFINITIVO	26
44.280.260 17,360	GOZALO JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	MESA DELEGACIÓN PROVINCIAL	JAVIER DELEGACIÓN PROVINCIAL	6701010	ASESOR MICROINFORMÁTICA ALMERÍA	DEFINITIVO	27
25.677.012 17,290	FERNANDEZ ECONOMIA Y HACIENDA	CASAS D.G.SIST.INFORM.ECON-FINANCIERA	MIGUEL D.G. SIST.INFORM. ECON-FINAN.	114910	PROGRAMADOR SEVILLA	DEFINITIVO	28
75.417.669 17,090	RUIZ JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	RODRIGUEZ D.G.RELACIONES ADMÓN. JUSTICIA	CARMEN D.G. RELACIONES ADMÓN. JUSTICIA	6674010	PROGRAMADOR SEVILLA	DEFINITIVO	29
44.209.114 17,070	CANDEAS JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	MARTIN DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO JAVIER DELEGACIÓN PROVINCIAL	6689210	ASESOR MICROINFORMÁTICA HUELVA	DEFINITIVO	30

D.N.I P. TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	CÓD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	Nº. ORDEN
79.210.326 16,870	RUIZ OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	SOTO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	LUIS MARIA SECRETARIA GENERAL TECNICA	202610	PROGRAMADOR SEVILLA	DEFINITIVO	31
5.913.475 16,870	VERA ASUNTOS SOCIALES	MORENO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL CARMEN DELEGACIÓN PROVINCIAL	2033410	PROGRAMADOR HUELVA	DEFINITIVO	32
28.872.180 16,580	CLEMENTE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ORTEGA DELEGACIÓN PROVINCIAL	INMACULADA DELEGACIÓN PROVINCIAL	6701810	ASESOR MICROINFORMÁTICA CÁDIZ	DEFINITIVO	33
34.849.818 16,510	ESPINOSA ASUNTOS SOCIALES	SUAREZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	RAFAEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	2032510	ASESOR MICROINFORMÁTICA ALMERÍA	DEFINITIVO	34
24.258.712 16,470	FERNANDEZ GOBERNACIÓN	MISER DELEGACIÓN GOBIERNO	FRANCISCO DELEGACIÓN GOBIERNO	7017010	ASESOR MICROINFORMÁTICA ALGECIRAS (CÁDIZ)	DEFINITIVO	35
5.908.719 16,410	JIMENEZ GOBERNACIÓN	PRIMO DELEGACIÓN GOBIERNO	ADA DELEGACIÓN GOBIERNO	58810	ASESOR MICROINFORMÁTICA CÁDIZ	DEFINITIVO	36
27.316.529 16,170	MARQUEZ GOBERNACIÓN	MORENO DELEGACIÓN GOBIERNO	IVAN DELEGACIÓN GOBIERNO	58810	ASESOR MICROINFORMÁTICA CÁDIZ	DEFINITIVO	37
48.856.166 16,110	CASTAÑO ASUNTOS SOCIALES	ANAYA DELEGACIÓN GOBIERNO	ANTONIO DAVID DELEGACIÓN GOBIERNO	2032610	PROGRAMADOR ALMERÍA	DEFINITIVO	38
44.961.450 15,970	PINEL GOBERNACIÓN	DE CASTRO DELEGACIÓN GOBIERNO	ANTONIO DELEGACIÓN GOBIERNO	7017010	ASESOR MICROINFORMÁTICA ALGECIRAS (CÁDIZ)	DEFINITIVO	39
75.435.626 15,840	GARRIDO ASUNTOS SOCIALES	GOMEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	PABLO DELEGACIÓN PROVINCIAL	2033610	PROGRAMADOR JAÉN	DEFINITIVO	40

RESOLUCION de 7 de marzo de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se adjudica puesto de libre designación convocado por Resolución que se cita.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 25.1 y 26.2 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía; en los artículos 60 a 66 del Decreto 2/2000, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de puestos de trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribuciones de competencias en materia de personal, esta Delegación, en virtud de las competencias que tiene delegadas por la Orden de la Consejería de Justicia y Administración Pública de 10 de noviembre de 2000 (BOJA núm. 138, de 30 de noviembre de 2000), modificada por otra de 12 de diciembre de 2002 (BOJA núm. 2, de 3 de enero de 2003), y habiéndose observado el procedimiento debido, acuerda adjudicar el puesto que a continuación se indica, convocado por Resolución de esta Delegación de 9 de enero de 2003 (BOJA núm. 26, de 7 de febrero), al funcionario que figura en el Anexo, el cual cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

La toma de posesión se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 65 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, en relación con el artículo 51 de dicha disposición.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los correspondientes órganos judiciales en el plazo de dos meses, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 46.1 de la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Almería, 7 de marzo de 2003.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANEXO I

DNI: 39.180.556.
Primer apellido: Fernández.
Segundo apellido: Flores.
Nombre: Ana Josefa.
Código puesto: 7957810.
Puesto de trabajo adjudicado: Secretaria del Instituto de Medicina Legal.
Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Justicia y Administración Pública.
Provincia: Almería.
Localidad: Almería.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 14 de marzo de 2003, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación próximo a quedar vacante.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía y el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de

personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 50 de 15 de abril), esta Viceconsejería de la Presidencia, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 31 de mayo de 1994 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 84 de 8 de junio de 1994), anuncia la provisión de puesto de trabajo de «Libre Designación», con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución, que quedará vacante próximamente.